

Fecha <b>23.04.2020</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>PP-28</b>
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Ricos y poderosos  
Marco A. Mares



Ricos y poderosos

Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

## México: deuda, más plazo, más premio

A pesar de que en días pasados fue revisada a la baja la calificación soberana y degradados a bonos basura los bonos de Pemex, ayer el gobierno mexicano, a través de la **Secretaría de Hacienda**, encabezada por **Arturo Herrera**, logró una de las colocaciones de bonos más grandes en la historia del país, por 6,000 millones de dólares, con sobredemanda por 28,500 millones de dólares, o 4.75 veces el monto colocado.

Sin duda, la colocación deja ver el apetito de los inversionistas internacionales por los bonos de deuda mexicana, pero también quedó claro que México logró mayor plazo a un mayor precio.

Se trata de una operación de financiamiento exitosa, que refleja que a pesar de la turbulencia mundial hay confianza de los mercados internacionales en el gobierno de México, aseveró el responsable de las finanzas públicas al hacer pública la información vía Twitter. Hay que destacar que no se trata de nueva deuda; es una operación de refinanciamiento.

La **Secretaría de Hacienda** informó que no representa endeudamiento adicional a los límites de endeudamiento neto establecidos en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2020 aprobados por el Congreso.

Ésta es la colocación de bonos con mayor demanda en la historia del gobierno federal, sobre todo en los instrumentos de mayor plazo, como lo fueron el de 12 y 31 años. México ofreció notas con vencimiento a cinco, 12 y 31 años. Sin embargo, el gobierno mexicano tuvo que pagar premios más altos a los inversionistas.

Los bonos a cinco años tendrán rendimientos de 4.125%, muy por encima de la última emisión del gobierno en enero, cuando los bonos a 10 años pagaron sólo 3.313 por ciento.

Los bonos a 12 y 31 años rendirán 5 por ciento y 5.5 por ciento, respectivamente.

El rendimiento pagado es una señal clara del mayor riesgo que tiene México luego de las degradaciones crediticias y del difícil momento económico por el que cruza el país.

La operación de financiamiento es la primera que se realiza en medio del azote de la pandemia mundial del coronavirus en México.

Y ocurre unos días después de la estrepitosa caída del precio del petróleo. La **Secretaría de Hacienda** hizo especial énfasis en que, a pesar de la volatilidad observada de los mercados financieros internacionales, México continúa teniendo amplio acceso a los mercados de capital del mundo.

Y sí, efectivamente, México tiene acceso a los mercados internacionales de capital, aunque tiene que pagar mayores tasas de interés. La sobredemanda se explica por el alto premio que paga México.

### Afores, ¿expropiación?

En días pasados el diputado del partido en el poder, Morena, **Edelmiro Santiago Santos Díaz**, propuso una iniciativa de reforma a la Ley de los Sistemas de **Ahorro** para el Retiro.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>23.04.2020</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>PP-28</b>
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

El propósito central de la iniciativa es incorporar como institución administradora de fondos para el retiro al **Banco del Bienestar** Sociedad Nacional de Crédito, Institución de **Banca de Desarrollo**.

Argumenta que esta iniciativa, de concretarse, permitiría establecer un sistema de **ahorro** para el retiro en donde se cobren menos comisiones por el manejo de cuentas individuales.

Prácticamente de inmediato se encendieron todas las alertas en las redes sociales frente al temor de la inminente expropiación del **ahorro** de los trabajadores.

Fue tal la preocupación social que el coordinador de la **bancada** morenista, **Mario Delgado**, a través del twitter, antier por la noche aclaró que todos los diputados tienen el derecho constitucional a pre-

sentar iniciativas de ley. Y la iniciativa que presentó Santos Díaz no es prioridad para los diputados de Morena ni tiene viabilidad económica alguna.

Sólo falta el posicionamiento gubernamental, que muy seguramente hará el presidente de la Consar, **Abraham Vela**. Al tiempo.

#### **Atisbos**

**NO AL CIERRE.**- La Asociación Nacional de Manufacturas (National Association of Manufacturers), un grupo de defensa de poderosas trasnacionales estadounidenses con sede en Washington, envió una carta al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, para que reconsidere el cierre de operaciones por la contingencia sanitaria del Covid-19.